

El Triunfo, febrero 15 del 2020

Señores Accionistas:

De conformidad con lo que dispone la Ley, y de acuerdo al Reglamento según Resolución Nro. 92-14-3-0013, por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de la COMPANIA DE TAXIS VELASCO IBARRA COMPAÑIA S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución N.º 90-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de enero del 2019 al 31 de diciembre del 2019 con el siguiente contenido.

a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros.

b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.

c. Se han presentado las declaraciones de Impuesto a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.

d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada

e.- La empresa durante el ejercicio económico 2019, tuvo una pérdida de \$256.50 dólares de los Estados Unidos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Sr Darwin Raulfo Villao Borja
Gerente General

c.c. Superintendencia de Compañías